

SI TODO LO PRODUCIMOS, TODO LO DECIDIMOS



LA UNIDAD, NUESTRO OBJETIVO

Como planteamos en el boletín de julio, las empresas y el estado a su servicio, vienen aplicando el ajuste a rajatabla a nuestro pueblo y por supuesto a toda la clase trabajadora.

Con total caradurez los medios mostraban que, en el mes de julio, la carne BAJO UN 0,9 %. ¡Una vergüenza total! Con una inflación que lleva un 52 % anualizada.

A la par, las paritarias, que negociaron con la promesa de una inflación del 29 % anual quedaron lejísimos y nosotros padeciendo nuevamente para llegar a fin de mes.

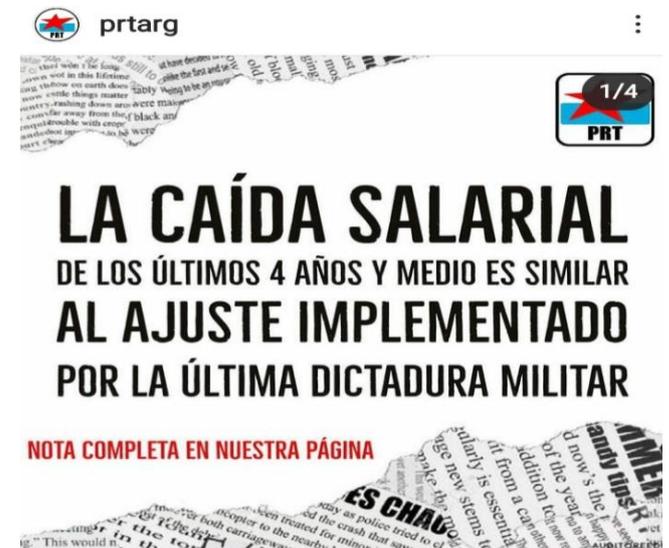
Claro que esto no es casual, como venimos denunciando es parte del ajuste que implica también vernos sometidos a la necesidad de hacer horas extras para poder paliar esta situación, chocando de frente con la necesidad de trabajo que tienen millones de argentinos sometidos a la miseria del trabajo informal o la desocupación.

Pero, por si fuera poco, a todos estos achiques de sueldo que aplican las empresas (en complicidad con el estado y los gremios), y como sus ansias de ganancias son insaciables, profundizan el ajuste con medidas dentro de cada empresa.

Es por eso que vemos como en diferentes sectores la empresa toma de decisiones en ese camino. El achique de Usinas (producto de no efectivizar cuando hubo retiros), la nueva denuncia de los compañeros de Trefilado de Barras (una nueva vuelta de tuerca con un problema que ya sufrieron varios sectores que ya NO ESTAN, sacar producción para otras plantas de Acindar), la negativa a efectivizar que hay en muchos sectores de la planta dejando como rehenes a los contratados ETERNOS.

¡¡¡A todo esto, ahora se le suma, LA BRILLANTE IDEA DEL GREMIO DE TRABAJAR 12 HS EN TURNO AMERICANO!!!! Algo impulsado por las empresas en todo el país (por ejemplo, en Siderar "la impusieron" durante la pandemia) y que solo sirve para solucionarle los problemas a las empresas ya que garantiza la producción en todo momento, incluso teniendo UN TURNO ENTERO DE GUARDIA, POR SI LES FALTA GENTE (algo que desmiente la ampliación de francos que nos quieren vender, ya que estaríamos a merced de la empresa si nos llama).

Este es el ajuste que están queriendo llevar adelante en Acindar y que se encuentra con la firme posición de los compañeros de los sectores que, en asambleas que se van desarrollando en cada sector y con medidas de fuerza, están rechazando. Unificar estas luchas sectoriales es el gran desafío por delante.



DISCURSO VS REALIDAD

Dice el sindicato: "nosotros tenemos que dar algo para que la empresa satisfaga nuestros reclamos".

¡Hermoso razonamiento! ¡Como si todos los días no le damos a la patronal nuestro trabajo, nuestro sudor, nuestra sangre, nuestros pedazos de piel y nervios, nuestra vida en la fábrica, las muertes y accidentes de nuestros compañeros!

Nuestros reclamos son precisamente porque, a cambio, no nos dan y, por el contrario, nos vienen quitando.

Salario básico que no le llega ni siquiera a la canasta familiar que ellos mismos ubican entre \$ 95.000 y \$

105.000. ¿Y el Artículo 14 bis de la Constitución que no respetan? La utilización de obreros de contratistas que no pasan a planta porque ganan un salario menor y así promueven la competencia y la división de nuestra clase para fomentar la súper explotación. Encima nos vienen con "nuevas" ideas de estar presos de las necesidades de sus ganancias los fines de semana con turnos pasivos, de tal forma que se terminan nuestras horas de libertad, despreocupación y descanso con nuestras familias y el tiempo en que verdaderamente vivimos para enriquecimiento de nuestro espíritu. ¡Nos quieren convertir en esclavos a tiempo completo!

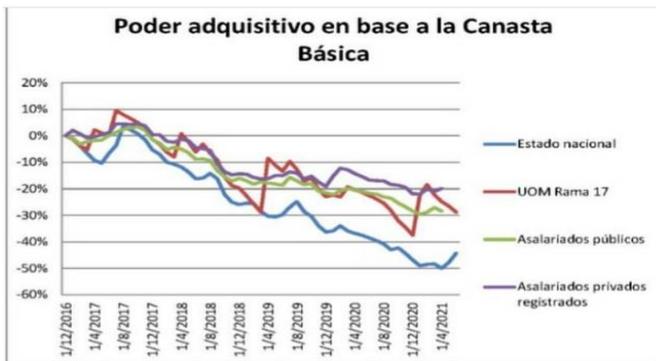


Gráfico 3: Poder Adquisitivo de distintas ramas laborales comparado con la evolución salarial de referencia del INDEC, en base a la Canasta Básica. Fuente: Elaboración

¿Qué es lo que están diciendo nuestros supuestos representantes!? ¡Todo al revés! En eso está convertido el sindicalismo hoy día: en el contrario de lo que debiera ser.

En vez de ser la voz de los trabajadores ante la empresa es la voz de la empresa ante los trabajadores. Y no sólo la voz, sino también, el brazo ejecutor. ¡Pretenden convencernos de mayor súper explotación!

Y es claro: Los sindicatos están reglamentados por el Estado y por las cámaras patronales, es decir, por la burguesía. ¿A dónde quedó la organización sindical de los trabajadores para unión de la clase obrera por sus reclamos? Según la ley vigente, los reclamos no sólo tienen que estar reglamentados por las leyes de la patronal, sino que tienen que encuadrarse dentro de la aprobación de ellos.

Mientras tengamos este sindicalismo reglamentado por la clase que nos explota, tendremos dificultades en avanzar en nuestros reclamos y conquistas. Ellos se sientan a negociar entre ellos, porque patronal y sindicato son dos caras de una misma moneda. Así, estamos desarmados.

Por eso, el grito de los años setenta y de la lista Marrón, fue un acto de independencia sindical y política que, en la etapa post dictadura se desvirtuó y hoy sólo es un recuerdo que pretenden archivar. Pero para nosotros no es ningún recuerdo muerto. Para nosotros tiene que renovarse en un ejemplo a seguir.

Es por eso que proponemos la autoconvocatoria, las asambleas por sector y las decisiones tomadas con la participación activa de los compañeros. Es por eso que la solución que vemos para nuestros problemas pasa por esa construcción y no por hacer una lista y ganar el sindicato tal cual como está. ¿De qué serviría si seguiría bajo la reglamentación estatal y de las cámaras empresarias?

Compañeros, somos obreros, y nadie tiene que venir a decirnos cómo hacer nuestra organización para la lucha por los reclamos. Los intereses entre la patronal y la clase obrera se dirimen por fuerza. Ellos lo hacen así cotidianamente y a nosotros nos proponen la negociación. Y eso es desigualdad absoluta. La práctica nos ha demostrado en muchas oportunidades que cuando nos plantamos ellos pueden aflojar.

Por esa razón, si avanzamos en la organización de una fuerza real que represente a las asambleas por sector y unificamos nuestros reclamos en una sola lucha de todos los obreros (contratados y de planta), con medidas que vayan acorde a la fuerza acumulada, podremos avanzar. De lo contrario, estaremos siempre sujetos a la decisión de la voluntad de la empresa y su sindicato obediente.



PRTVILLACONSTITUCION